

# ximple!



# ximple!

"A los de Aoiz, por otro nombre agoiskos, los motejan de simples, añadiendo que hasta las campanas del reloj les hacen la burla, porque, al sonar las horas, la pequeña les canta: Sim-plés..., sim-plés..., sim-plés... Y la grande remacha, cachazuda e inapelable: Son..., son..., son... También usufructúan el mote de pelaires, porque antaño era éste un oficio muy común en el pueblo".

José María Iribarren



## Ayuntamiento de Aoiz | Agoizko Udala

Sexto número | Seigarren zenbakia

diciembre 2013ko abendua

DL | NA370-2013

## SERVICIOS | ZERBITZUAK

Ayuntamiento | Udaletxea

948 33 60 05

Servicio de Euskera | Euskara Zerbitzua

948 33 65 65

Casa de Cultura | Kultur Etxea

948 33 66 90

Cederna Garalur

948 33 63 37

Servicio Social de Base | Oinarrizko Gizarte Zerbitzua

948 33 40 95

Biblioteca | Liburutegia

948 33 64 53

Colegio e Instituto San Miguel |

San Migel Ikastetxea eta Institutua

948 33 63 09

Visitas guiadas a Iglesia | Bisitaldi gidatua Elizara

637 44 81 07

Dya

948 33 60 65

Bomberos Voluntarios | Suhiltzaile Boluntarioak

948 33 65 00

Frontón Municipal | Udal Pilotalekua

948 33 61 64

Complejo Deportivo | Kirol Gunea

948 33 67 06

## ÍNDICE

interés general	03-07
desarrollo y medio ambiente	08
patrimonio, cultura y festejos	08-10
euskera	11
deportes e igualdad	12



El Ayuntamiento de Aoiz quiere recoger el patrimonio gráfico de la Villa a través de documentos y fotografías.

Si estás interesado en colaborar aportando material, envía un mail a [info@aoiz.es](mailto:info@aoiz.es) o a [cultura@aoiz.es](mailto:cultura@aoiz.es). También puedes llamar al teléfono de la Casa de Cultura **948 33 66 90**.



Nota: El consejo de redacción de la revista está compuesto por los concejales y concejalas miembros de las diferentes áreas y comisiones de las que se compone el Ayuntamiento, con la colaboración de los técnicos y técnicas municipales y el agente de desarrollo, que serán los encargados de seleccionar y redactar los textos que se reflejen en cada número.

## SOBRE LOS ÚLTIMOS COMENTARIOS ESCUCHADOS EN LA CALLE

La contratación por parte del Ayuntamiento de empresas o personas para el desempeño de trabajos determinados, es uno de los aspectos más complicados para un consistorio. Evaluar, puntuar y finalmente contratar a vecinos y vecinas es una de las cuestiones que peor se lleva cuando te encuentras en el equipo de gobierno, y también si eres empleado municipal y tienes que participar en el proceso, como miembro del tribunal calificador.

Es muy complicado entre agoizkos, entre vecinos, entre amigos y familiares o entre conocidos, tener que puntuar y nombrar, dando como consecuencia que unos sean contratados y otros y otras queden a las puertas.

Desde que llegamos al Ayuntamiento, hemos realizado muchas convocatorias: jardinería, limpieza de edificios municipales, oficina de turismo, casa de cultura, servicios sociales, recogida de basura, centro 0-3 años, o próximamente con-

pales, que valoran con sistema de sobres cerrados las preguntas o test que se proponen a las personas aspirantes. Sobres, que se abren delante de todos y al mismo tiempo. Y hay tablas de puntuación que se determinan de antemano y aplican a todos por igual cuando las pruebas son delante del tribunal (ejercicios prácticos o entrevistas personales). Así mismo, las decisiones y puntuaciones se toman por unanimidad de todo el tribunal y no en función de la opinión de determinados miembros (por ejemplo, en el caso de contratación de empresas).

Las convocatorias públicas, no se pueden limitar a los vecinos y vecinas de tu pueblo, porque la administración pública no puede hacer esa discriminación, aunque lo que sí hacemos desde el Ayuntamiento es promocionar la convocatoria a través de nuestra oficina de empleo, o a través de emails, en nuestra web o en el tablón municipal, para intentar que



serje del colegio. Hemos hecho un gran esfuerzo por hacer públicas plazas que anteriormente eran adjudicadas a empresas privadas y donde la selección de personas no era a través de pruebas abiertas, sino que corría directamente a cargo de la empresa, que tenía libertad absoluta para contratar.

Y tras realizar muchos de estos procesos de contratación, se han escuchado críticas o rumores, muchas veces sacados de contexto. Automáticamente se analiza si la persona contratada tiene vinculación familiar, de amistad o ideológica con el Ayuntamiento o su entorno. Y muchas veces, se hace sin saber ni preguntar cómo ha ido el proceso.

Las frases similares a "todos los políticos son iguales, manipulan, contratan a dedo...", que hoy en día tan extendidas están, se imponen por encima de pedir información o aclaración, que es la única vía directa y efectiva.

Es difícil que en un pueblo de 2.600 vecinos, no haya vinculaciones de ningún tipo, pero eso no debe ser válido para asegurar automáticamente que se beneficia a unos y se perjudica a otros. En los tribunales calificadores, hay personal político, técnicos internos y externos y empleados municipi-

la gente del pueblo tenga la información de primera mano y antes que nadie.

Entre quienes han logrado empleo en las diferentes convocatorias que hemos realizado, hay agoizkos y vecinos de otras localidades; hay personas que pueden ser ideológicamente cercanas a nuestros pensamientos, personas que no lo son y otras muchas que desconocemos (porque desde luego no nos interesa para nada), la manera de pensar que tienen; hay familiares, hay amigos y hay personas con las que no tenemos ninguna relación.

Para el Ayuntamiento, empresas públicas y Mancomunidades en las que participa el consistorio, trabajan más de 60 personas. En esta última legislatura, hemos intentado apostar por la gestión directa, prescindiendo, en aquellos lugares donde hemos podido, de empresas privadas. Con esto hemos logrado rebajar miles de euros el coste de muchos de los servicios, y dar empleos directos. También ha supuesto que otras personas ya no trabajen para el consistorio. Es el caso de los empleados de varias empresas privadas. Pero eso no ha significado que hayamos despedido a esos trabajadores, puesto que siempre hemos esperado a la finalización del

contrato, o si hemos adelantado el final del mismo, ha sido de mutuo acuerdo (como en el caso de la escuela infantil). Cuando las personas o empresas contratadas han resultado no ser de Aoiz, no ha sido porque el Ayuntamiento haya querido contratar a personas de otras localidades por encima de los agoizkos y agoizkas. Pensar esto sería una tropelía, o simplemente no conocer nuestra manera de pensar o de ser. Cuando esto ha ocurrido, es porque las normas y las maneras de puntuar, son iguales para todos y todas las aspirantes a un puesto de trabajo en la administración pública. Y ha ganado quien mas puntuación ha sacado a lo largo del proceso.

En ocasiones, personas del pueblo han logrado el puesto de trabajo, pero por diferentes motivos no lo han cogido y han pasado al siguiente aspirante con mejor puntuación, que no era vecino del pueblo. También ha ocurrido que la empresa contratada ha realizado entrevistas con personas del pueblo, que han rechazado el empleo (por tener otro o querer realizar otras actividades), y se ha tenido que recurrir a personas de fuera de Aoiz. Y también nos hemos encontrado con convocatorias donde no se han presentado más de 3, 4 ó 5 personas, a pesar de haberse difundido por bando, email o carta. Y por supuesto, que en ocasiones se han cometido fallos que han sido subsanados (cuando ha sido lo justo y correcto), porque desde luego, todos y todas somos humanos y cometemos errores.

Gestionar es complicado, y hacerlo en un momento en el que no hay recursos y el vecindario está totalmente necesitado de trabajo, lo es más. También es cierto que todos nos merecemos el trabajo, y que todos tenemos derecho a ello. Quienes se quedan a las puertas merecen el trabajo igual que quien lo logra. Pero no es justo pensar que quien ha conseguido el puesto de trabajo, lo ha hecho por decisión del Ayuntamiento. Lo han conseguido por méritos propios, en todos los casos.

Así ha sucedido con la gestión del centro 0-3 años o el bar de las piscinas, los dos últimos ejemplos de contrataciones que hemos realizado. En el caso de la guardería, había 5 empresas optando al trabajo. En varias de ellas había agoizkos y agoizkas, todos y todas conocidas. En otras, personas que se encontraban trabajando en el centro. Quien más puntuación logró en base a los diferentes apartados que se señalaban en el pliego, fue quien logró la gestión. Independientemente de quiénes fueran o cómo se llamaran. Ha sido la primera convocatoria para la guardería donde hubo competencia, con proyectos de empresas y particulares muy cualificados.

Y en el caso del bar de las piscinas, la gestión fue para la única persona que se presentó al concurso. Después de enviar la convocatoria a 30 bares, restaurantes y establecimientos, colgarla en la web municipal, enviar emails a todos nuestros contactos (más de 300) o ponerlo tanto en el tablón municipal como en el tablón de Kanpondoa; al Ayuntamiento llegó un solo proyecto.

Con estas líneas, sólo pretendo defender la independencia y objetividad de las contrataciones que ha realizado el Ayuntamiento. No nos mueven intereses, ni la posibilidad de beneficiar a nadie en particular, porque sabemos que precisamente eso es lo que provoca perder la confianza y credibilidad en la administración pública. Reconozco que es complicado, que está en juego el futuro de muchas familias que necesitan ese trabajo. Pero pensar que quien logra los puestos de trabajo lo hace porque ha sido beneficiado por el Ayuntamiento, es un insulto para las capacidades y méritos de quien logra ese puesto y para las personas que estamos dejando todo por trabajar por el pueblo. Creo que se conocen nuestras trayectorias, que somos lo suficientemente conocidos como para dudar de nuestra honestidad. Otra cosa es que se esté o no de acuerdo con las políticas que lleva adelante el Ayuntamiento.

Unai Lako, alcalde de Aoiz

## RENOVADA LA GESTIÓN DEL CENTRO 0-3 AÑOS

A finales del mes de julio, se renovó la gestión de la guardería. En primer lugar se acordó con el visto bueno de Ayuntamiento y empresa gestora, adelantar la finalización del contrato a verano, para coincidir el comienzo de la nueva gestión con el inicio de curso. El contrato en vigor en ese momento acababa el 31 de diciembre, y en caso de producirse cambio de empresa o de personal en esas fechas, no iba a ser beneficioso para el alumnado del centro.

Al concurso se presentaron 5 proyectos, todos de empresas y personas con trayectoria en la gestión y trabajo de centros in-

fantiles. El tribunal calificador, en el que participó personal del Ayuntamiento, políticos, apyma del centro 0-3 y departamento de Educación del Gobierno de Navarra, concedió la máxima puntuación y por consiguiente adjudicó la gestión de la guardería, a la empresa Pinpilinpauxa, formada por dos trabajadoras del centro 0-3 de Aoiz. El contrato es para cuatro años. La empresa realizó a través del INEM una oferta pública de empleo, para llevar a cabo la contratación del personal para el centro.



## FINANCIACIÓN CURSO 2012-2013 EN LA ESCUELA INFANTIL

A día de hoy (5 de diciembre), el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra no ha abonado al Ayuntamiento de Aoiz ni un solo céntimo de la subvención para el centro 0-3 años, correspondiente al curso 2012-2013, finalizado ya hace 5 meses. En el mes de julio, momento en el que acababa el curso, se convocaron las subvenciones, y se han concedido 58.000 euros a nuestro centro, lo que supone un recorte de casi un 40%, respecto al curso anterior. El

Ayuntamiento ha adelantado todo el gasto del curso pasado y de los tres primeros meses de este curso 2013-2014, sin recibir la subvención del Gobierno. Los grupos parlamentarios han denunciado con varias propuestas y mociones la actitud de la administración Navarra, pero de momento, no se da solución al problema, con las nefastas consecuencias económicas que esto acarrea para el Ayuntamiento.

## SE ALARGA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DEL CONSERJE



En el pleno celebrado el pasado 6 de junio, el Ayuntamiento aprobó las bases para la contratación como laboral fijo de un conserje para el colegio de Aoiz. Con la jubilación en verano de 2012 de un empleado de servicios múltiples, se hace necesario trasladar al empleado del colegio a la calle, debido al elevado trabajo que se acumula. Así, se amortizó la plaza del empleado de servicios múltiples de la persona jubilada y se creó una plaza de conserje, en su sustitución.

Con la convocatoria ya publicada en el Boletín Oficial de Navarra y con las solicitudes de los aspirantes ya entregadas en el Ayuntamiento, el Departamento de Administración Local del Gobierno de Navarra, ordenó la anulación de la convo-

ocatoria, al entender que el Gobierno de Madrid no dejaba por ley realizar nuevas contrataciones en régimen de laboral fijo en el año 2013. El Ayuntamiento sin embargo, argumentó que no se trataba de contratar a un empleado más, sino de sustituir uno por otro, pero el Gobierno de Navarra no lo permitió.

La alternativa dada fue que se convocara una plaza idéntica, pero en lugar de fija fuera de carácter temporal. Y así ha tenido que ser, aunque no era la primera opción del Ayuntamiento. En el pleno del pasado 3 de octubre se aprobaron los nuevos pliegos, que ya han sido publicados en el BON. En breve, se iniciará el proceso de selección.

## INICIADO EL PROCESO DE FUNCIONARIZACIÓN DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES

El Parlamento de Navarra aprobó el pasado 29 de mayo una ley para llevar a cabo un nuevo proceso de funcionarización, mediante el cual los empleados fijos de las entidades locales pueden pasar a ser funcionarios. El Ayuntamiento de Aoiz aprobó por unanimidad en pleno el inicio del proceso, como ya se hiciera también en 2004. Tras publicarse en el Boletín Oficial de Navarra, los empleados del Ayuntamiento tuvieron dos meses de plazo para presentar la documentación. Transcurrido dicho tiempo, el consistorio, aprobó definitivamente la funcionarización de los cuatro empleados que optaban al proceso.



## LA MERINDAD DE SANGÜESA SE MOVILIZA POR UNA ASISTENCIA SANITARIA CERCANA Y DE CALIDAD

Tras la oposición en el Parlamento a la ley que pretendía recortar la asistencia sanitaria en las zonas rurales de Navarra; alcaldes, cargos electos y trabajadores del área de Salud del Pirineo, elaboraron un borrador para regular por ley los mínimos en la asistencia sanitaria en Navarra. Para ello, han promovido una Iniciativa Legislativa Municipal (ILM), que pretenden trasladar en breve al Parlamento.

Se trata de un texto de mínimos, ente los que se pide guardias de presencia física en los centros; se determina que el tiempo máximo de atención de una urgencia tiene que establecerse en 20 minutos; realizar sustituciones al menos en el 70% de los casos para evitar desatención; se concreta el

material y los medios mínimos para las atenciones de urgencias; además de garantizar la atención continuada a los pacientes que así lo necesiten, fomentar las interconsultas y los circuitos de citación.

Para que la iniciativa llegue al Parlamento, es necesario que un tercio de los Ayuntamientos de la Merindad de Sangüesa, que a su vez representen al menos a la mitad de la población, lo hayan aprobado en los plenos municipales. 56 de las 64 localidades de la Merindad lo han apoyado, entre ellas Aoiz. Se espera que este invierno, la propuesta llegue a sede parlamentaria, para su debate.



## NUEVOS PASOS EN EL DEBATE SOBRE EL MAPA LOCAL

Continúa el debate sobre la reorganización del mapa local de Navarra. En junio, y a petición de más de un centenar de localidades (entre ellas Aoiz), la Federación Navarra de Municipios y Concejos, convocó una asamblea extraordinaria para tratar el tema. En ella, los impulsores de la reunión, pedían que la Federación reconsiderara su postura favorable a la reforma del mapa local propuesta por el Gobierno de UPN, puesto que no había sido debatida ni votada por los miembros de la asamblea, y no se había consultado a los representantes de ayuntamientos y concejos de Navarra.

La contrapropuesta de la Federación fue evitar que se debatiera el tema por el que había sido convocada la reunión. Con un reñido margen de 10 votos, la Federación logró que no se debatiera sobre el mapa local y por tanto continúa con su postura favorable.

Por otro lado, en esa misma asamblea, anunció la creación de grupos de debate, para consensuar una postura a cerca de la reforma del mapa local planteada por el Gobierno de Madrid. En resumidas cuentas, hacer lo contrario a lo que ha realizado en Navarra.

## AYUNTAMIENTOS DENUNCIAN QUE EL GOBIERNO DE NAVARRA NO PAGA TODO EL GASTO ORIGINADO POR LAS CONCENTRACIONES ESCOLARES

El Colegio Público San Miguel de Aoiz es cabecera de zona, lo que conlleva la obligación de recibir a alumnado vecino de Ayuntamientos incluidos en dicho área, lo que desde el punto de vista económico implica un sobre costo difícil de sostener en la coyuntura actual. De esta manera, Aoiz asume el gasto de todo el alumnado en materia de conserjería, limpieza, luz, calefacción, reparaciones ordinarias... que este Ayuntamiento no tiene obligación legal de soportar.

Frente a esto, el Gobierno de Navarra, creó una línea de subvenciones para paliar este coste, que sin embargo, se va reduciendo año a año, mientras el gasto continúa igual o in-

cluso aumenta.

En una reunión celebrada en la comisión de Concentraciones Escolares de la Federación Navarra de Municipios y Concejos, varios Ayuntamientos cabeceras de concentración escolar, entre ellos Aoiz, decidieron promover una demanda conjunta ante el Departamento de Educación, formulando una reclamación de cantidad por los gastos de los últimos cuatro años no cubiertos por el Gobierno de Navarra y pertenecientes a los alumnos no agoizkos.

## MOCIONES APROBADAS EN LOS ÚLTIMOS PLENOS



4 de julio: Con los votos a favor de Bildu y en contra de AIA, el Ayuntamiento decidió adherirse al manifiesto presentado por la comunidad educativa del CIP Donapea, en relación con la permanencia del centro en su ubicación actual, al entender que no hay necesidad de moverse a otro emplazamiento debido a que hay espacio suficiente y al rechazo de la mayoría de la comunidad educativa del centro a los planes del Gobierno de Navarra.

3 de octubre: Con los votos en contra de AIA, el consistorio denunció mediante una moción de urgencia, la macro operación contra el colectivo Herrera, que trabaja por los derechos humanos de los presos y presas políticos vascos. Además de expresar que la operación constituye un ataque contra el proceso de soluciones, se exigió el cese de las iniciativas dirigidas a criminalizar a Herrera y el traslado de todos los presos a cárceles vascas.

7 de noviembre: Por unanimidad se aprobó una moción con motivo del Día contra la violencia de género (25 de noviembre). Además, se llevó a cabo una concentración frente al consistorio, y se organizó el tradicional ciclo de cine con la colaboración de IPES y que contó con una gran participación.

7 de noviembre: Con los votos favorables de Bildu, se aprobó una moción para mostrar solidaridad con los 4 encausados por los tartazos sobre Yolanda Barcina, para los que se pedía de 5 a 9 años de cárcel. Finalmente, fueron condenados a 2 años de prisión, aunque no tendrán que ingresar en ella.



## LA CALLE TRINQUETE POR FIN VUELVE A SER TRANSITABLE

Tras más de seis años cerrada, la calle Trinquete ha sido reabierto, debido a que el andamiaje que sujetaba la fachada de Casa Díaz por su parte exterior, ha sido trasladado al interior del solar. Ahora el edificio se sujeta desde dentro, lo que permite volver a transitar por la calle y disfrutar de la belleza de la

fachada de la casa, para tranquilidad y disfrute de vecinos y visitantes.

El Ayuntamiento ha llevado a cabo esta actuación mediante ejecución subsidiaria, es decir, cargará a los dos propietarios

del inmueble, los 70.000 euros que ha costado el traslado de andamios, así como el coste del alquiler mensual de los mismos.

El pasado mes de marzo, el Ayuntamiento se reunió con los propietarios de Casa Díaz, para dar una solución definitiva

al problema, pero ninguno de los dos contestó a la propuesta que se hizo, lo que sirvió para tomar la vía de la ejecución subsidiaria.



## UNO DE LOS PROPIETARIOS DENUNCIADO POR CORRUPCIÓN

Juan Carlos Riezu, uno de los propietarios de Casa Díaz y Jefe de la Unidad de Recaudación Ejecutiva de la Tesorería de la Seguridad Social ha sido imputado por asesorar a morosos y por, presuntamente, haberse beneficiado de alguna subasta de bienes incautados. Informaciones recogidas en diferentes medios de comunicación, apuntan a que ha podido asesorar a al menos una empresa hostelera

que tenía una gran deuda con la Seguridad Social. Precisamente, el 50% de la propiedad de Casa Díaz fue a parar a Juan Carlos Riezu, en compensación por una deuda que tenía un empresario hostelero con el. Ahora vamos entendiendo muchas de las cosas que han ocurrido en la rocambolesca historia de esta casa señorial.

## CURSOS DE FORMACIÓN PROMOVIDOS POR CEDERNA GARALUR Y AYUNTAMIENTO DE AOIZ

En las últimas semanas se han llevado a cabo cursos promovidos por Cederna Garalur en el marco del Proyecto "Formación pequeñas empresas" que cuenta con un presupuesto de 27.500 € y que ha sido financiado por el Fondo Europeo de Desarrollo Rural (FEADER) y el Gobierno de Navarra mediante el Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad Foral de Navarra 2007-2013. Gracias a esta financiación los cursos han sido gratuitos para las personas beneficiarias. Concretamente en Aoiz se ofreció el curso de "Auto-empléate, trabaja para ti mismo" en el que han participado un total de 13 personas y dos cursos de "Alfabetización digital para la búsqueda activa de empleo" uno en horario de mañana y otro de tarde. Aunque inicialmente sólo había planteado un único curso, el alto número de personas inscritas obligó a desdoblarlo.

Por último señalar que fue ofertado el curso "Vender en tiempos de turbulencia" Estuvo orientado preferentemente a personas que tienen un establecimiento comercial, empresas de servicios o turísticas. El curso fue impartido por Miguel Iribertegui, un profesional de gran prestigio que se autodenomina "entrenador de vendedores". Participaron 14 personas. Finalmente, el 12 de diciembre, se ofrecerá la jornada titulada "Alternativas de financiación para emprendedores y empresas de la montaña de Navarra", con el objetivo de conocer fórmulas de financiación de proyectos empresariales. Para la impartición de estos cursos en Aoiz, el Ayuntamiento ha cedido gratuitamente los locales y ha facilitado las gestiones de matriculación en los cursos.



## REGALO DE NAFARROA BIZIRIK AGOITZ AL AYUNTAMIENTO

El grupo local que el año pasado trabajó las iniciativas para conocer Nafarroa Bizirik 1512-2012, y que buscaba dar visibilidad a los 500 años que se cumplían desde que comenzara la conquista de Navarra por parte del reino de Castilla, ha regalado al Ayuntamiento un cuadro muy especial. Se trata de la lámina que con motivo de la efeméride realizó el escultor Néstor Basterretxea, y que el artista agoizko Txema Esteban enmarcó con un fondo donde podemos ver el arrano beltza rodeado por calaveras. En breve colgaremos el cuadro en un lugar donde pueda ser disfrutado por todos y todas. ¡Eskerrik asko a Nafarroa Bizirik 1512-2012 de Agoitz por el detalle!

## YA SE CONOCEN LOS GANADORES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

La principal novedad este año del concurso de fotografía, ha consistido en poner en marcha un premio popular, en cuya elección han contribuido todos los agoizkos y agoizkas que dieron su voto entre 3 fotografías preseleccionadas por el jurado del concurso. La fotografía ganadora, de título "Reflejos", es obra de Ángel Benito Zapata de Logroño y será premiada con 500 euros.



Mientras que el premio popular (300 euros), elegido entre las más de 60 personas que emitieron su voto, ha recaído en el agoizko Juan Leache, con la instantánea "Calle Nueva/Kale Berria". Las fotografías más destacadas se podrán ver en la exposición que se llevará a cabo del 6 al 21 de diciembre en la Casa de Cultura, además de formar parte del calendario de 2014, que el Ayuntamiento pone a la venta al precio de 3 euros.

## patrimonio, cultura y festejos

### ESTRENADOS LOS LOCALES DE DANZA



Los locales situados debajo de la DYA han sido totalmente remodelados y desde ahora serán destinados a acoger las actividades relacionadas con la danza en Aoiz. La obra, con un presupuesto que ronda los 75.000 euros, se ha podido llevar a cabo gracias a la subvención concedida por Cederna Garalur, dentro de las ayudas Leader que ofrece esta entidad. Las instalaciones han sido divididas en tres partes: un local destinado para el ensayo de los diferentes grupos de Agoizko Dantzari Taldea; otro donde se aloja la escuela

Dánzalo y una zona común donde hay vestuarios y baños para ambas actividades. El local para el grupo de danzas se cede gratuitamente por parte del Ayuntamiento, mientras que Dánzalo está bajo un contrato para 5 años (tras un concurso público), donde gracias a su aportación mensual, se irá recuperando el porcentaje no subvencionado por Cederna Garalur, y que adelanta el Ayuntamiento de Aoiz. Más de 150 vecinos y vecinas se beneficiarán de las nuevas instalaciones.

### RECUERDO A LOS FUSILADOS EN AOIZ Y LONGUIDA

Un año más, el monolito situado en el parque del frontón acogió el sencillo homenaje que el Ayuntamiento de Aoiz tributa a las 24 personas fusiladas durante la guerra civil y la represión franquista. La música de los gaiteros y el auresku de dantzaris y txistularis, sirvió para volver a reconocer la labor y los ideales de las personas que sufrieron la dictadura. El acto, quiso homenajear también a los familiares de todos y cada uno de los fusilados, que con tremenda dignidad, va-

lentía y decisión se lanzaron a recuperar la memoria de sus seres queridos. Coincidiendo en el tiempo con el homenaje, el colectivo Autobús de la Memoria, expuso en la Casa de Cultura las pinturas del artista navarro José Ramón Urtasun, sobre la guerra civil y sus consecuencias en Navarra.



### FIESTAS 2013: AUSTRAS, POPULARES Y PARTICIPATIVAS

Una vez más hemos podido disfrutar de unas fiestas donde el buen tiempo ha acompañado. La gran participación de los vecinos y vecinas en los actos, y las diferentes reuniones para debatir sobre el programa o quien lanzaría el chupinazo, ha vuelto a demostrar que entre todos y todas sabemos hacer fiestas populares con la implicación de los colectivos y muchos particulares. El presupuesto de este año volvió a descender, pasando de 126.000 del año pasado, a 90.000 este año. Vamos ajustando el programa a la realidad actual, sin dejar de lado las novedades que dan aire fresco al programa. Las haimas del colectivo saharauí, las carreras de motos para niños y niñas de 0 a 3 años, la



batukada que fomentaba el reciclaje o el agoitz kantuz, han sido algunas de las actividades que se han puesto en marcha por primera vez estas fiestas. La Txaranga Bilaketa por su 15 aniversario y el colectivo social Sarean, por su vocación de ayuda a los más desfavorecidos, se encargaron de abrir la fiesta, tras designación popular. Una vez más, tenemos que agradecer la labor de los empleados municipales, la colaboración de todos los colectivos y la participación de todo el vecindario. Eskerrik asko!!

REPASO CULTURAL DE LOS ÚLTIMOS MESES

Durante los meses estivales la cultura se ha desarrollado preferentemente en la calle, donde el ocio y el buen tiempo comparten escenario. Hemos podido disfrutar de los conciertos musicales de The Icer Company, con el agoizko Iker Cía al frente, además del grupo de Trikitixas de Angiluerreka en la Plaza de la Baja Navarra; los gaiteros de Aoiz en pasacalles o el concierto de la Coral San Miguel y Coros de Ópera, que abarrotó la Iglesia y cuyos fondos han sido destinados a Cáritas Diocesanas de la localidad.

También pudimos disfrutar del espectáculo de pirotecnia y percusión de Deabru Beltzak, las danzas del grupo Mikelats, o el cine de verano. Así como el taller de pancartas, o las exposiciones de las fotografías de la Coordinadora Monte Alduides y el vecino de Urroz Iosu Uriz; el fondo etnográfico de Ramón Leache que fue todo un éxito; o las pinturas de José Ramón Urtasun sobre la guerra civil y la represión franquista a cargo del Autobús de la Memoria y Orreaga Fundazioa.

Pasado el verano, se retomó otra vez el curso cultural cargado de propuestas variadas e interesantes.

Seguimos con las artes escénicas:

La vuelta al mundo en 80 pulgadas, Compañía Malaspulgas. Teatro familiar en euskera (12 de octubre).

Café conciertos organizados por Bilaketa en la Sala José Hierro.

XIX Ciclo Coral Internacional con el coro The Inodnesia Choir (3 de noviembre), organizado por la Federación de Coros de Navarra para toda la comunidad.

Concentración de txistus, organizado por Txistularis de Aoiz (9 de noviembre).

Concierto de ópera de Verdi de la AGAO (Asociación Gayarre de Amigos de la Ópera) (10 de noviembre).



Delirios de papel, Compañía La llave Maestra (Navarra). Teatro visual para todos los públicos (16 de noviembre).

Teatro para niños con la compañía Trokolo (20 de noviembre).

Euskararen Eguna, 30 de noviembre y 1 de diciembre.

Concierto de Navidad del Coro San Miguel (21 de diciembre).

Concierto de Navidad de la Banda Mariano García y el Coro Txiki (22 de diciembre).

Caperucita Rock por la compañía XXL Espectáculos (Navarra) para toda la familia (23 de diciembre).

¡Ilusionate!, espectáculo de la Magia de Iñigo (29 de diciembre).

Exposiciones:

Arquitectos Sin Fronteras Navarra. 20 años construyendo sensibilidades. Del 22 de octubre al 2 de noviembre.

Bide Zabalak: Exposición colectiva de arte contemporáneo y nuevas tecnologías de diez artistas de la Facultad de Bellas Artes de la UPV-EHU. Del 8 al 23 de noviembre.

Conociendo nuestro Patrimonio:

Presentación del libro de Pello Guerra, La Navarra perdida (9 de noviembre).

Conferencia sobre arte contemporáneo y nuevas tecnologías a cargo de Jabier Villarreal (15 de noviembre).

Además de la programación cultural, tras el verano, han vuelto a reanudarse las reuniones de Kulturugunea, el pasado 26 de septiembre.

PRESENTADO EL DOCUMENTAL "HAMARKADA BATEAN" EN EL ÚLTIMO EUSKARAREN EGUNA



El Euskararen Eguna que organizan en colaboración el Ayuntamiento y el grupo de euskera Karrika no ha contado este año con un festival especial. En sustitución, se ha preferido echar la vista atrás y ofrecer un repaso de lo realizado hasta ahora. Con ese objetivo se realizó una propuesta diferente para el Euskararen Eguna celebrado los pasados 30 de noviembre y 1 de diciembre. Así, se elaboró una exposición sobre el tema, en la que presentó al público los materiales, bases documentales, atrezzo, ropa y demás recursos que se

han venido utilizando estos años. Además contaba con una gran muestra fotográfica de las personas participantes y los momentos vividos más emblemáticos. No obstante, lo más relevante de la muestra ha sido el documental realizado por las agoizkas Edurne Mañú y Rut Etxarte. En Hamarkada Batean recogen el testimonio de los miembros de Karrika y hacen un recorrido por todos los festivales organizados, explicando algunos detalles de su preparación y de lo más interesante que se esconde detrás del escenario.

EL OBSERVATORIO DE DERECHOS LINGÜÍSTICOS BEHATOKIA HA FELICITADO LA LABOR DE DOS ESTABLECIMIENTOS DE AOIZ

Dos establecimientos de Aoiz han recibido la felicitación del Observatorio de Derechos Lingüísticos Behatokia, fundación cuya labor es velar por los derechos lingüísticos, tanto en el ámbito privado como en el público, de los territorios de la lengua vasca, entre los que se incluye Aoiz. Los gratificados han sido la farmacia Bados Calahorra y el bar Ekix por su

esmerado tratamiento de las lenguas. La felicitación supone el reconocimiento de un plus en calidad de servicio, y servirán, sin ninguna duda, de estímulo y acicate para que otros establecimientos de Aoiz sigan el ejemplo ofrecido.

NOS DEJÓ EMILIO ESTEVEZ

El pasado 6 de agosto nos dejó Emilio Estévez, tras una larga enfermedad. Copartícipe de la creación de la Escuela de Música de Aoiz en el curso 90-91, además de profesor de saxofón y director de la Banda de Música Mariano García desde su creación en 1997 hasta 2010, año en el que se retiró; deja una huella imborrable entre los agoizkos. El 6 de octubre se celebró una misa en su honor y el 27 del mismo

mes, un homenaje muy emotivo en el que participaron la mayoría de los alumnos que aprendieron con Emilio a amar la música. Actos a los que se sumó el Ayuntamiento y la Escuela Municipal de Música. Desde estas líneas, queremos enviar un abrazo muy fuerte a Raquel, su mujer y a sus hijas Beatriz y Cristina. ¡Gracias maestro!



### INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS CON MUJERES DE SIERRA MÁGINA (JAÉN)

El pasado 25 de septiembre, visitó Aoiz un grupo de 16 personas, pertenecientes a la comarca jienenses de Sierra Mágina, de la mano del Grupo de Acción Local Zona Media de Navarra, con el que comparten y colaboran en proyectos desde hace una década. Su viaje a Navarra estaba enmarcado en diferentes experiencias puestas en marcha en el marco del programa Pactos Locales por la Conciliación, en con-

creto, además de Aoiz, han mantenido reuniones de trabajo con los Pactos de Zona Media, Burlada y Tudela.

En Aoiz, conocieron la novedosa experiencia del programa "Hogares Corresponsables", una iniciativa que busca la participación de forma compartida en las responsabilidades de las familias. El grupo se reunió con representantes políticos y técnicos del Pacto por la Conciliación de Aoiz.



### INICIADOS LOS CURSOS 2013-2014 DE AYUNTAMIENTO Y KANPONDOA

Con la llegada del mes de octubre, se han iniciado los diferentes cursos organizados por Kanpondoa y el área de Cultura del Ayuntamiento. Los cursos de restauración, pintura de adultos y bolillos, han vuelto a salir adelante, con más demanda que el año pasado; mientras que el curso de pintura infantil en euskera que se ponía en marcha por primera vez, ha sido todo un éxito.

El balance de inscripciones en los cursos deportivos, también es positivo, aunque el número de matriculados ha des-

cendido de 233 a 214. Las novedades como Zumba, patinaje o defensa personal han sido muy bien acogidas, y otras actividades más consolidadas continúan adelante. Este año, y por primera vez, los cursos deportivos de Kanpondoa no serán deficitarios, frente a los aproximadamente 12.000 euros de déficit que tuvieron en 2010. Estas pérdidas se han aminorado, hasta dejar el gasto y los ingresos casi a la par (déficit de 1.600 euros), con gran esfuerzo tanto por parte de los monitores, como por parte de los usuarios.



### LA ENTRADA PENDIENTE, INICIATIVA SOLIDARIA

Sarean y Kanpondoa han realizado de manera conjunta su propia versión del conocido "café pendiente" que se puso en marcha en la ciudad italiana de Nápoles allá por el siglo XVII. Han llamado al proyecto, la "entrada pendiente". Ha estado en marcha a lo largo de toda la campaña de piscinas de verano. El usuario pagaba una entrada para la piscina exterior, y la dejaba en recepción, para que aquellas personas



que no pueden permitirse el lujo de pagar la estancia durante una mañana o tarde en la piscina, puedan beneficiarse de ella. Han sido más de 40 entradas pendientes las donadas, e incluso han sobrado algunas pocas, que se volverán a poner a disposición de quien las necesite el próximo verano. Una buena iniciativa, en estos tiempos donde los gestos solidarios son cada vez más escasos.